REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ SALA CIVIL

Aviso de Sala N°50 de 2020

En atención a las medidas decretadas por la Presidencia de la República, la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión a la pandemia Covid 19, la suscrita Magistrada MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día dieciséis (16) de diciembre de dos mil veinte (2020), a la hora de las 8:30 A.M., con asistencia de los señores Magistrados JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS y RUTH ELENA GALVIS VERGARA por medio electrónico, serán sometidos a consideración los proyectos previamente elaborados en los procesos que a continuación se relacionan:

TUTELAS

Proceso	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
Acción de Tutela 1ª Instancia 00 2020 01893 00	Ana Urea Noguera Peñaloza	Juzgado Segundo Civil del Circuito de Bogotá	
Acción de Tutela 1ª Instancia 00 2020 01934 00	SEGURIDAD ATEMPI LTDA.	Juzgado Treinta y Siete Civil del Circuito de Bogotá	
Acción de Tutela 1ª Instancia 00 2020 01998 00	ÁLVARO AUGUSTO GONZÁLEZ INFANTE	JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ	
Acción de Tutela 2ª Instancia 04 2020 00107 01	Jairo Avella Avella	Superintendencia de Sociedades	
Acción de Tutela 2ª Instancia 30 2020 00351 01	Ligia Romero de Cárdenas	COLPENSIONES	
Acción de Tutela 2ª Instancia 19 2020 00337 01	CARLOS KENNEDY VELOZA LANCHEROS	Universidad Militar Nueva Granada	
Acción de Tutela 2ª Instancia 46 2020 00283 01	Eduardo Páez González	Juzgado Tercero Civil Municipal de Bogotá	
Acción de Tutela 2ª Instancia 20 2020 00304 01	Andrea Mancipe Acuña	Dirección Nacional de Planeación	

Para los fines legales se fija el presente aviso en la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020) y se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala con antelación.

MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA Magistrada

EL DIECISÉIS (16) DE DICIEMBRE DE 2020, SIENDO LA HORA DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.) SE REUNIERON LOS MAGISTRADOS MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA, JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS Y RUTH ELENA GALVIS VERGARA, CON EL FIN DE DISCUTIR LOS PROYECTOS ELABORADOS Y REGISTRADOS POR LA PRIMERA, COMO PONENTE, EN LOS PROCESOS QUE SE RELACIONARON EN EL AVISO QUE ANTECEDE. EFECTUADO EL ESTUDIO DE RIGOR, SE TOMARON LAS DETERMINACIONES QUE SE ESPECIFICAN EN EL REFERIDO AVISO. PARA CONSTANCIA SE FIRMA.

MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA Magistrada